

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 15-11-2016 15:13:01

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-763-CM16

SEÑOR (ES) :	LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) :	Mylene Villarroel
DIRECCIÓN :	Estado 10, Piso 3 Santiago	FONO :	600 526 5000
RUT :	89.862.200-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	pasajes aereos para gira de estudios beneficiados con fondos Pro Retencion para 19 personas.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-lp14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	19	(1165043) PASAJE AÉREO - NACIONAL SOLO PARA COMPRAS MAYORES 1191150	(1165043) PASAJE AÉREO - NACIONAL SOLO PARA COMPRAS MAYORES ; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 100.000(1) ;SERVICIO POR \$ 5.000(1) ;SERVICIO POR \$ 1000(4) ;SERVICIO POR \$ 100(3) ;SERVICIO POR \$ 10(3) ;A	109.339,00	0,00	0,00	2.077.441
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		2.077.441
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.077.441
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		2.077.441

Fuente Financiamiento: Fondos Pro Retencion

Observaciones:

pasajes aéreos para gira de estudios beneficiados con fondos Pro Retención para 19 personas de los establecimientos municipales y DAEM, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
 Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
 Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>